



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0150-14

SALTA,

21 MAR 2014

Expte. N° 4.012/14

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Andrea Flores, en la que solicita autorización para la realización de las "II Jornadas: Gubernamentalidad y Biopolítica"; la que se llevará a cabo los días 27 y 28 de marzo del presente año; y

CONSIDERANDO:

Que, según indica la presentante, consideran importante mediante estas jornadas dar cabida en nuestra Facultad al debate en torno a una temática de creciente peso en el escenario teórico contemporáneo;

Que estas Jornadas están previstas como actividad del Proyecto CIUNSa N° 2079, Proyecto SECYT, UNCa "Biopolítica Situada", Proyecto de Investigación PIP 2011-13, CIFFyH - FFyH - UNC, Laboratorio de Estudios Políticos y Debates Regionales "Tramas", Consejo Nacional de Investigación Científicas y Técnicas, PIP - Conicet, N° 5565;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 062, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 18 de marzo de 2014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de las "II JORNADAS: GUBERNAMENTALIDAD Y BIOPOLITICA", organizada por del Proyecto de Investigación CIUNSa N° N° 2079, Proyecto SECYT, UNCa y "Biopolítica Situada", Proyectos de Investigación PIP 2011-13, CIFFyH - FFyH - UNC, Laboratorio de Estudios Políticos y Debates Regionales "Tramas", Consejo Nacional de Investigación Científicas y Técnicas, PIP - Conicet, N° 5565 y esta Facultad, las que se llevarán a cabo los días 27 y 28 de marzo de 2014, en un todo de acuerdo a la propuesta presentada.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR la Comisión Organizadora de la Jornadas autorizada en el artículo anterior, la que estará integrada por los siguientes miembros:

Coordinación General: Lic. Andrea FLORES y Esp. Cora PAULIZZI

- Dra. Elsa PONCE (UNCa)
- Dr. Eduardo MATTIO (UNC)
- Mg. Guillermo VEGA (UNNE)
- Dr. Antonio TUDELA SANCHO (UGR)





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° **0150-14**

- Dra. Mabel FRANZONE (UNSa)
- Mg. Alejandro RUIDREJO (UNSa)

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a los docentes designados, Carrera de Filosofía, Proyectos mencionados y CUEH.

mjl



Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

